



**Gestión
Integral de
la Ciudad**

Guadalajara, Jalisco a 31 de Enero del 2024

CIRCULAR No. 021/2024

SECRETARIO GENERAL, REGIDORES, SÍNDICA, TESORERO, JEFE DE GABINETE, CONTRALORA, COORDINADORES GENERALES, COMISARIO, DIRECTORES DE ÁREA, JEFES DE UNIDAD, JEFES DE DEPARTAMENTO, ORGANISMOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS (OPD), ENLACES ADMINISTRATIVOS, PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS DEL AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA Y AL PÚBLICO EN GENERAL.

P R E S E N T E

De conformidad con las facultades y atribuciones establecidas en los artículos 16 fracción IV y 130 del Código de Gobierno Municipal de Guadalajara, se extiende la presente a efecto de informar que el Lic. Andrés López Bueno, fungirá como titular de la Dirección de Licencias de Construcción, a partir del 01 de febrero del año 2024.

Lo anterior para todos los efectos legales y administrativos a que haya lugar.

ATENTAMENTE

**"2024, Sesquicentenario de la Policía de Guadalajara;
150 años sirviendo y protegiendo a la comunidad tapatía".
Guadalajara, Jalisco a 31 de Enero de 2024**



**Gobierno de
Guadalajara**
Coordinación General
de Gestión Integral
de la Ciudad

Miguel Zárate Hernández
Coordinador General de Gestión Integral de la Ciudad



**Gobierno de
Guadalajara**

c.c.p Archivo

UBG/KMLT